



ACTA N°

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA KAMANA CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS

En la ciudad de Quito, hoy 11 de abril de 2019, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía KAMANA CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS ubicada en la Av. 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, Edif. Zyra, Oficina N°1402, teléfonos 2926 156 / 2928 099, se reúnen los socios de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE CAPITAL SUSCRITO	
VERONICA CECIBEL VELEZ PONCE	20.658	88%	
CARLOS ADOLFO DE JANON BUCHELLI	2.817	12%	
TOTAL	23.475	100%	

De conformidad a lo dispuesto en el ARTICULO DECIMO SEPTIMO del estatuto social de la compañía, preside la reunión la Presidenta de la compañía SRA. VERONICA CECIBEL VELEZ PONCE y, actúa como Secretaria Ah-doc de la Junta la AB. ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROANO, quien declara que

cumplirá sus funciones conforme establece la Ley.
El Gerente General de la sesión dispone que por secretaria se constate el quórum estatutario, hecho lo cual, y luego de comprobarse que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2018;
3. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; y,

Se procede al desarrollo del orden del día:



UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la Junta y solicita que la Ing. Lorena Escobar, explique sobre el Balance General, el Estado d Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios del Patrimonio del año 2018. Hecho lo cual, luego de las explicaciones correspondientes y las deliberaciones del caso, los estados financieros son conocidos y aprobados por la Junta de manera unánime, disponiendo que una copia de los mismos se archive junto al expediente de esta sesión.

DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la Junta su informe de labores correspondiente al año 2018, hecho lo cual, se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se archive junto al expediente de esta sesión.

TRES: CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración que la pérdida del año 2018 para los accionistas es de USD 115.697,60 (CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), se reclasifique a la cuenta de PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES, no se hace registro de la Reserva Legal.

La Presidenta de la Junta concede el receso necesario para la redacción de esta Acta. Reinstalada que fue la Junta con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura a esta Acta, la que, por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, siendo suscrita en unidad de acto por todos los presentes de la Junta, con lo que la Presidenta de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las 12H00 del día de su instalación.

ING. CARLOS ADOLFO DE JANON BUCHELLI
SOCIO



VERONICA CECIBEL VELEZ PONCE
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA

AB. ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROAÑO
SECRETARIA AD-HOC

AB. ANA ROMAN PROAÑO
MAT. 17 - 2013 - 495 - S.A.